	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>	<b>CÓDIGO: FO-DOC-09</b>		
		<b>VERSIÓN: 02</b>	<b>PÁGINA: 1 de 3</b>	
	<b>PROCESO DE DOCENCIA</b>		<b>FECHA: 22/02/2017</b>	
	<b>FORMATO CONVOCATORIA PARA MONITORES</b>		<b>VIGENCIA: 2017</b>	


<b>Fecha</b>	<i>día</i>	<i>mes</i>	<i>Año</i>
	13	08	2025

En el marco del literal c, artículo 5 del Acuerdo Superior No. 013 de 2007

**LA (NOMBRE DE LA DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA O SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA FACULTAD CONVOCA A LOS ESTUDIANTES PARA LA REALIZACIÓN DE MONITORIAS EN EL I  II  PERIODO ACADÉMICO DE 2025:**

<b>MODALIDAD:</b>	de docencia		de Proyección Social		de bienestar	
	de Investigación		Administrativas	X		

Perfil específico requerido	AREA DE DESEMPEÑO		Número horas semanales	Horario ejecución
	Curso	Facultad/ Dependencia		
El estudiante deberá evidenciar sobresaliente nivel académico, conocimientos básicos en manejo de ayudas audiovisuales y sistemas, manejo de información y excelentes relaciones interpersonales, responsabilidad y agilidad estudiante creativo, dinámico y ético.	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	14	Lunes a viernes desde 8:00 a 11:30 a.m. y de 2:00 a 5:00 p.m
	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	6	
	SECRETARIA ACADÉMICA	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	14	
	ESCUELA DE CUIDADO	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	16	
	ESCUELA DE SALUD PÚBLICA	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	8	
	ESCUELA DE SALUD PÚBLICA	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	8	
	CENTRO DE INVESTIGACIONES	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	10	
	PROYECCIÓN SOCIAL	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	10	
	RELACIÓN DOCENCIA SERVICIO	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	12.8	
	RELACIÓN DOCENCIA SERVICIO	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	6	
	RELACIÓN DOCENCIA SERVICIO	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	6	
	PROGRAMA ENFERMERÍA	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	12	
	PROGRAMA FONOAUDIOLOGIA	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	10	
	PROGRAMA FISIOTERAPIA	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	10	
	PROGRAMA REGENCIA EN FARMACIA	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	10	
CENTRO DE HABILIDADES CLÍNICAS	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	10		
CENTRO DE HABILIDADES FARMACÉUTICAS	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	8		

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>	<b>CÓDIGO: FO-DOC-09</b>	
	<b>PROCESO DE DOCENCIA</b>	<b>VERSIÓN: 02</b>	<b>PÁGINA: 2 de 3</b>
	<b>FORMATO CONVOCATORIA PARA MONITORES</b>	<b>FECHA: 22/02/2017</b>	
		<b>VIGENCIA: 2017</b>	

	CENTRO DE ESTUDIOS EPIDEMIOLÓGICOS	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	10	
	OBSERVATORIO DE SALUD MENTAL, FAMILIA Y CONVIVENCIA SOCIAL DE LA ORINOQUIA	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	6	
	ESPECIALIZACIÓN ADMINISTRACIÓN EN SALUD	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	8	
	ESPECIALIZACIÓN EPIDEMIOLOGÍA	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	8	
	MAESTRÍA EPIDEMIOLOGIA	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	8	
	ESPECIALIZACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	8	
	MAESTRIA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	8	
	ESPECIALIZACIÓN EN SALUD FAMILIAR	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	6	
	MAESTRIA EN SALUD FAMILIAR	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	6	

**REQUISITOS PARA ASPIRAR A DESEMPEÑARSE COMO MONITORES:**

- Estar matriculado
- Haber cursado y aprobado por lo menos, el tercer semestre académico de su plan de estudios.
- Acreditar un promedio acumulado de notas ó de los cursos vistos en el componente curricular, igual o superior a 3,6.
- No haber sido sancionado disciplinariamente.

Plazo de entrega de formularios de inscripción	Fecha	día	mes	año	Fechas de pruebas de selección	Fecha	día	mes	año
		20	08	2025			20	08	2025
<b>LUGAR</b>	En cada programa en donde se está interesado en realizar las monitorias				<b>LUGAR</b>	En cada programa en donde se está interesado en realizar las monitorias			
<b>HORARIO</b>	Lunes a viernes desde de 8:00 a 11:30 a.m. y de 2:00 a 5:00 p.m. <b>El día de cierre de la convocatoria hasta las 4 p.m.</b>				<b>HORA</b>	<b>El día de cierre hasta las 4 p.m</b>			


Publicación de resultados	Fecha	día	mes	año
		20	08	2025
<b>LUGAR</b>	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD			

**NOTA IMPORTANTE:** Este resultado está sujeto a la verificación de la información suministrada por el estudiante.

**BENEFICIOS: Artículo 9°:**

- Los estudiantes que realicen labores de monitoria en la Universidad de los Llanos, recibirán un reconocimiento económico por la realización de las actividades encomendadas. La condición de monitor, **no genera ningún vínculo laboral** entre el estudiante beneficiario y la Universidad.
- Quien obtenga una evaluación sobresaliente del desempeño de las funciones realizadas en la monitoria o como auxiliar docente, recibe un certificado de experiencia calificada como monitor o auxiliar docente, en el área correspondiente, expedida por parte de la Vice-Rectoría Académica de la Universidad al finalizar su carrera.

**PARÁGRAFO 1.-** El estímulo económico para los monitores, será de 0,0070 SMLMV por hora.

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>	<b>CÓDIGO: FO-DOC-09</b>
		<b>VERSIÓN: 02</b>   <b>PÁGINA: 3 de 3</b>
	<b>PROCESO DE DOCENCIA</b>	<b>FECHA: 22/02/2017</b>
	<b>FORMATO CONVOCATORIA PARA MONITORES</b>	<b>VIGENCIA: 2017</b>

**PROCEDIMIENTO PARA INSCRIBIRSE:**

1. Diligenciar en línea el formato FO-DOC-11, imprimir, firmar y entregar a la unidad académica o administrativa que requiere el Monitor.



**Firma Secretario Académico o Jefe Dependencia**